

15950



15950

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

- MODELO DE UTILIDAD -

por veinte años en España, a favor de

DON JOSE ARQUIOLA MERINO,

residente en Valencia, calle de Angel Guime-

rá, número 63, consistente en

« UNA NUEVA PLANCHA ELECTRICA »

Inventor: El solicitante, de nacionalidad
española.



5. La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10. La finalidad que se persigue con este invento, es la de dotar a las amas de casas y talleres de planchado de una nueva plancha, con innovaciones tan importantes, que le hacen superior a todas las conocidas hasta la fecha.

La plancha que se trata de patentar, es algo nuevo y muy superior a las que se conocen, porque comprende la serie de mejoras e innovaciones que a continuación detallamos.

15. 1ª.- Esta plancha lleva en la parte delantera de la misma, un soporte nº 7 que permite descansar la plancha verticalmente, con el fin de que no quemé nada cuando se interrumpe el planchado por cualquier circunstancia.

20. 2ª.- Porque lleva una lamparita, la cual permanece encendida al planchar, y de esta forma la operaria ve mejor la prenda que plancha, no cansándose su vista, y al abandonar el trabajo sabrá si deja la corriente abierta o cerrada, ya que la lamparita lucirá cuando llegue corriente a ella, y se apagará al cortar la corriente en la plancha, evitando así un gasto nulo de corriente al no planchar, y un probable siniestro si la plancha prendiese fuego a cualquier objeto próximo.

25. 3ª.- Otra mejora muy importante, es el interruptor de que está provista, por medio del cual se puede dar y quitar corriente a la resistencia de la plancha y obtener de esta for-

30.-

35. ma una graduación del calor según se desee al planchar, evitando el tener que desconectar la clavija (toma de corriente que lleva la instalación de la plancha) del enchufe de la pared, cada vez que se observe una falta de calor, se evita también el tener que volver a conectar la clavija al enchufe de la pared.

40. 4ª.- La entrada de la instalación a la plancha se efectúa por el lado de la misma, opuesto a donde se encuentra la planchadora, con el fin de que la instalación y sus movimientos no molesten nada a la planchadora y ésta no tenga peligro de engancharse con la instalación.

45. 5ª.- Los clavos o tornillos que sujetan el mango con el asa de la plancha llevan unas arandelas, para un mayor efecto de vista.

50. Como hemos dicho, esta plancha lleva cinco innovaciones que la hacen superior y muy distinta a las conocidas hasta la fecha, y se fabricará en toda clase de tamaños y con toda clase de materiales susceptibles de ser empleados y para toda clase de voltajes, ya sea la corriente monofásica, bifásica o trifásica.

El objeto descrito puede sufrir variaciones en sus detalles de realización, sin que cambie por ello su fundamento industrial.

NOTA.

55. En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60. 1ª.- Una nueva plancha eléctrica, caracterizada por llevar una pieza que sirve de descensador de la plancha en sentido vertical, cuando ésta haya de permanecer en reposo mientras se calienta o descansa la planchadora.



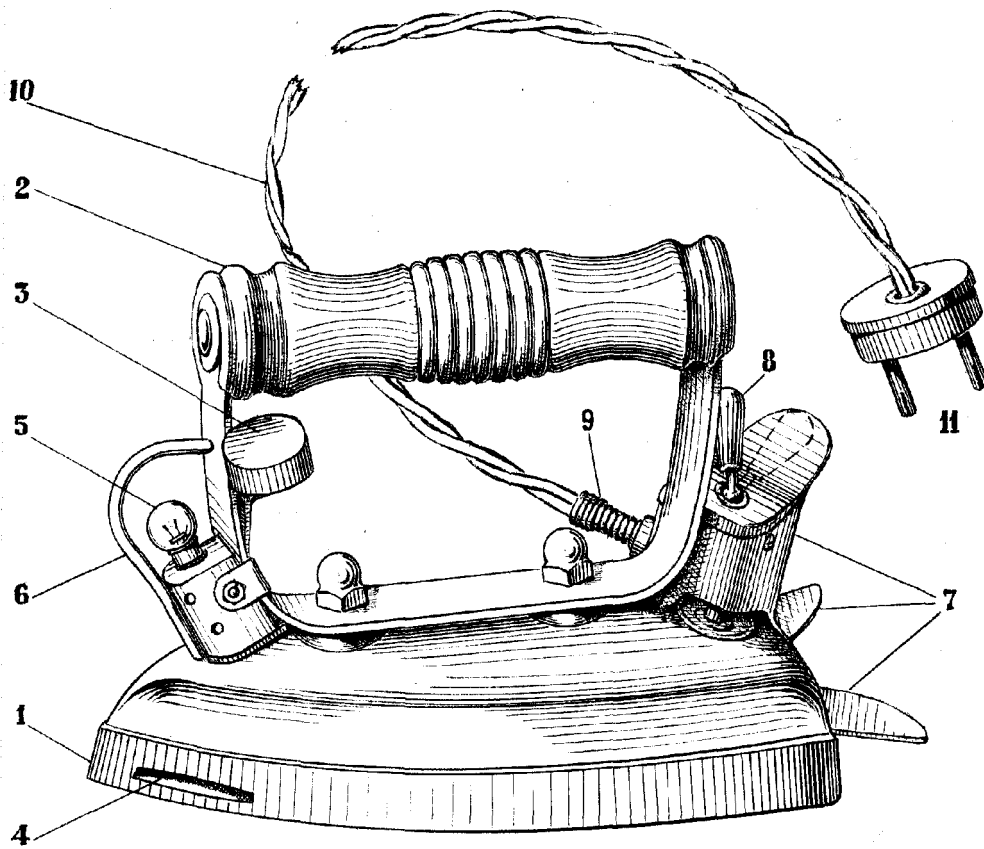
65. 2ª.- Una nueva plancha eléctrica, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la pieza referida lleva en uno de sus laterales una entrada provista de un flexo, para la toma de la instalación eléctrica.
- 3ª.- Una nueva plancha eléctrica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por la configuración del asidero, de mayor espesor en el centro torneado, formando anillos y rebaje en forma de canal en las partes anterior y posterior de los referidos anillos.
70. 4ª.- Una plancha, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque lleva una lámpara indicadora de que la plancha recibe o no la corriente eléctrica.
- 5ª.- Una nueva plancha eléctrica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está provista de un interruptor para dar o quitar la corriente eléctrica.
75. 6ª.- Una nueva plancha eléctrica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque lleva en los extremos del mango de la plancha unas arandelas metálicas para el mejor terminado, al poner los clavos o tornillos sujetadores del asa y mango.
80. 7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita " UNA NUEVA PLANCHA ELECTRICA "
85. Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de octubre de 1947.

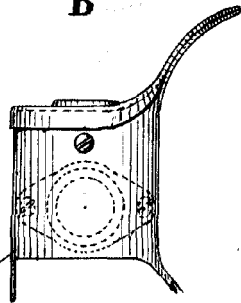
ALFONSO UNGRIA

15950

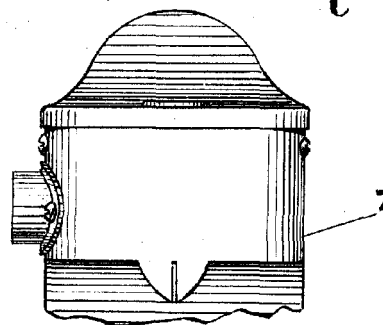
A



B

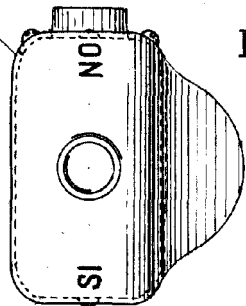


C



7

D



ESCALA VARIABLE
MADRID, 18 DE octubre DE 1947.
ALFONSO UNGRÍA